

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VICTOR CALDERON CHICO C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS .
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días el mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las ocho horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Alborada décima etapa se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de **VICTOR CALDERON CHICO C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Ing. Victor Andrés Calderón Zevallos, propietario de ciento noventa y seis participaciones de un valor de un dólar cada participación.

Lcdo. Daniel Ricardo Calderón Zevallos, propietario de una ciento noventa y seis participaciones de un valor de un dólar cada participación.

Ec. Víctor Patricio Calderón Chico, propietario de una ciento noventa y seis participaciones de un valor de un dólar cada participación.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Daniel Calderón Zevallos, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario el Gerente General de la empresa el señor Victor Patricio Calderon Chico

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: **Primero.-** Conoce, resolver y aprobar el balance general de la compañía del año 2017. **Segundo.-** Conoce, resolver y aprobar el informe del gerente y comisario del año 2017.

El Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre los puntos materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar la aceptación del balance del año 2017 y los informes del Gerente y Comisario de la junta del año 2017.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones , con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diez horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. F) Daniel Ricardo Calderón Zevallos, accionista y Presidente de la Junta; f) Victor Andrés Calderón Zevallos; accionista f) Víctor Patricio Calderon Chico, Gerente y secretario de la junta.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 27 de marzo del 2018



EC. VICTOR CALDERON CHICO
Gerente General y Secretario de la Junta